

# El sabor de los disensos: la alimentación escolar en España

DOI: <https://doi.org/10.32760/1984-1736/REDD/2024.v16i2.18923>

Submissão: 14/01/24  
Aprovação: 24/01/24

FLÁVIO SACCO DOS ANJOS – UFPel  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0582-7627>  
NÁDIA VELLEDA CALDAS – UFPel  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0303-0681>  
JIMENA GONZÁLEZ RUIZ – UFPel  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-7310-2989>

## Palavras-chave:

Segurança alimentar,  
Alimentação escolar,  
Mercados institucionais;  
Políticas públicas.  
Espanha.

## Keywords:

Food security;  
School meals;  
Institutional markets;  
Public policy;  
Spain.

## Palabras clave:

Seguridad alimentaria;  
Alimentación escolar;  
Mercados institucionales;  
Políticas públicas;  
España.

## Resumen

Asegurar el acceso universal y gratuito a la alimentación escolar es visto como una estrategia eficaz para enfrentar el hambre, la desigualdad social, pero también los índices crecientes de sobrepeso y obesidad infantil. El artículo explora las paradojas y retos relacionados con la alimentación escolar en España y los impases que afectan a la creación de programas en este ámbito. La ingesta de productos de bajo precio, alto valor calórico y bajo contenido nutricional se ha visto incrementada sobre todo entre los estudiantes de familias pobres. El marco político e institucional español se muestra actualmente endeble para afrontar dicho escenario.

## O sabor da dissensão: a alimentação escolar na Espanha

### Resumo

Assegurar o acesso universal e gratuito à alimentação escolar é visto como uma estratégia eficaz para enfrentar a fome, a desigualdade social, mas também o elevado incremento de sobrepeso e obesidade infantil. O artigo explora os paradoxos e desafios relacionados com a alimentação escolar na Espanha e os impasses que afetam a criação de programas neste âmbito. A ingestão de produtos de baixo preço, alto valor calórico e escasso conteúdo nutricional se viu aumentada sobretudo entre estudantes de famílias pobres. O marco político e institucional espanhol se mostra atualmente frágil para afrontar este cenário de ingentes desafios.

## The taste of dissent: school feeding in Spain

### Abstract

Ensuring universal and free access to school meals is seen as an effective strategy to face hunger, social inequality, but also the growing rates of childhood overweight and obesity. The article explores the paradoxes and challenges related to school feeding in Spain and the impasses that affect the creation of programs in this area. The intake of low-priced products, high caloric value and low nutritional content has increased, especially among students from poor families. The Spanish political and institutional framework appears weak to face this scenario.

## Introducción

En 2003 los Estados Unidos de América (EUA) empezaban una nueva campaña bélica en Irak y presionaban sus aliados a que apoyasen dicha intervención. La respuesta a los EUA y a la comunidad internacional por parte del recién investido presidente brasileño Luis Inacio Lula da Silva fue categórica y lapidaria: “Nuestra guerra es contra el hambre”. Tal actitud, mostraba al mundo la prioridad mayor de la agenda nacional, pero dejaba claro que el país no estaba interesado en participar de más un conflicto insano liderado por las naciones ricas del occidente. La postura adoptada por el mandatario brasileño prenuncia-

Sacco dos Anjos, Caldas e Ruiz

ba la implantación de lo que se considera como la más importante iniciativa de combate a un flagelo mundial que actualmente afecta a 828 millones de personas. No obstante, como informan datos oficiales (IBGE, 2020), Brasil retornó al mapa del hambre tras una década de grandes avances (2004-2014).

Para el argumento que soporta este artigo importa reiterar que Brasil se convirtió en una referencia mundial (Oliveira, 2020; Barbosa e Coca, 2022) en esta materia. Bajo la égida del Hambre Cero si articulan diversas políticas públicas y treinta programas distintos, cuyo foco esencial reside en el combate a las causas estructurales de la inseguridad alimentaria. A través de la Ley 11.947 (2009) la alimentación escolar es asumida como una obligación del Estado y un derecho de los estudiantes de las escuelas públicas.

En este contexto hay que mencionar acciones relacionadas, por ejemplo, con la ampliación del acceso a la tierra a los trabajadores rurales, la construcción de comedores populares, la formación de stocks de alimentos, la transferencia directa de renta (beca familia), pero en especial la creación de lo que se vino a llamar “mercados institucionales”, también conocidos como “*creative procurements*” (Morgan & Sonnino, 2007) e “*institutional purchases*” (Sidaner *et al.*, 2012). En el caso brasileño, a los productores ofertantes de alimentos (productores familiares, beneficiarios de la reforma agraria, etc.) se les asegura la compra anticipada de la producción mediante precios previamente concertados, la cual se destina a escuelas de la red pública, pero también a guarderías, hospitales, comedores de universidades, etc.

El Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) y el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) traducen de forma magistral las virtudes de esa clase singular de mercado. Su dinámica y lógica de funcionamiento se oponen frontalmente a la falacia del mercado autorregulado. Sobre este aspecto, la obra de Karl Polanyi (1944/2012) expone, de forma gráfica, las agruras de la sociedad de mercado y los aspectos fundantes del pensamiento económico clásico y neoclásico. Según Polanyi, la degradación moral de nuestras sociedades es consecuencia de la ausencia de mecanismos de regulación.

La creación de mercados institucionales debe ser comprendida como un intento de rescatar el protagonismo de entes públicos y privados en el sentido de satisfacer tres objetivos: ampliar el acceso a los alimentos, promover la inclusión social de los productores y fomentar el desarrollo de los territorios. Incentivar la cooperación horizontal y vertical de las familias rurales es otra de las virtudes de este tipo de mercado.

En el período que se considera como los diez gloriosos años del “Hambre Cero” (2004-2014) el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) ofreció alimentación diaria a 45 millones de estudiantes con un gasto que ascendió a 1,94 mil millones de dólares (Sidaner *et al.*, 2012, p.991). El éxito de programas de este género depende sobre todo de una buena gobernanza por parte de los actores involucrados (productores, agencias públicas, asociaciones, etc.). Como bien señaló Otsuki (2011, p.214), la excelencia de las iniciativas “*home-grown school feeding*” de Brasil reside en la participación cívica de los agentes y la cooperación entre las instancias gubernamentales.

La experiencia brasileña sirvió de base para desarrollar una investigación internacional en España (2019-2020) cuyo objetivo fue analizar la cuestión de la alimentación a partir del punto de vista de distintos actores sociales (madres y padres de alumnos, científicos, especialistas, agentes públicos y privados, etc.) relacionados con la alimentación escolar. La inmersión directa a campo tuvo por objetivo examinar como los actores se posicionaban respecto al estado de la alimentación escolar, así como de los ingentes desafíos relacionados, por una parte, con el incremento del sobrepeso, obesidad y pobreza entre los jóvenes españoles y, por otro, con los impactos directos e indirectos de la pandemia en lo que afecta a la producción y consumo de alimentos.

## Marco teórico de la investigación

Las grandes cadenas de suministro logran inundar cualquier parte del mundo con artículos perecibles producidos en lugares muy distantes. Pero más allá de la eficacia logística, del uso intensivo de envoltorios plásticos y del despilfarro de recursos, sufrimos los efectos de los grandes escándalos alimentarios, a ejemplo del caso de las vacas locas, de las hamburguesas con carne de caballo o la crisis de las dioxinas que se inicia en la región de Flandes y se disemina por toda Europa occidental.

El caso de la colza en España (síndrome del aceite tóxico), a principios de los años 1980, causó la muerte de miles de personas. No son casos excepcionales, sino la punta del iceberg que afecta el mundo de la alimentación. Tales hechos reflejan la sociedad de riesgo enunciada por Beck (1992), según el cual, si el peligro emerge asociado a la fatalidad, la noción de riesgo presupone la exposición voluntaria y calculada de un daño, así como la mensuración de sus impactos.

Asimismo, hay otros aspectos que cobran interés en el ámbito agroalimentario. En la última edición del informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO ONU) consta que el hambre afectó a casi 690 millones de personas en 2019, un incremento de 10 millones respecto al año anterior y 60 millones si comparamos con 2014.

La misma fuente estima que la pandemia del Covid-19 empujó más de 130 millones de personas al hambre

crónica en el final del 2020. La otra cara de la moneda es el aumento de los índices de obesidad, sobrepeso y enfermedades asociadas a la baja calidad de los alimentos. Sobre este aspecto coincidimos con Díaz y García (2015, p.32) cuando advierten que:

Parece claro que el hambre y la malnutrición son problemas que no han desaparecido en las sociedades sobrealimentadas y los analistas asocian estas situaciones a contextos que profundizan en las desigualdades aunque con una nueva cara. **Podríamos decir que la obesidad es la manifestación moderna de la pobreza** (el subrayado es nuestro).

Una crisis civilizatoria se impone sobre los más pobres, sea cuando no les asegura el derecho a comer, sea cuando, por obra de la incuria, son ellos forzados a ingerir productos malsanos y de escaso valor nutricional. Las fisuras del actual régimen agroalimentario son evidentes, sobre todo porque él se presenta asociado a formas intensivas de producción agropecuaria, a la progresiva destrucción de los recursos naturales, destrucción de la biodiversidad y al cambio climático.

El concepto de redes agroalimentarias alternativas abarca en su interior experiencias muy diversas y estrategias adoptadas por actores sociales que pugnan por construir nuevos itinerarios centrados no solamente en la calidad de los productos (agroecológicos, orgánicos, etc.) y de los procesos, sino en los vínculos establecidos entre los agentes involucrados, el respeto a principios tales como la justicia social, la sostenibilidad ambiental y los valores cívicos. Los estudios realizados sobre las redes adoptan distintos enfoques. El énfasis en la cuestión local surge en investigaciones (Renting *et al.*, 2003; Ilbery e Maye, 2005) centradas en el estudio de cadenas cortas de comercialización y/o en la mensuración de las distancias que separan los ámbitos de producción y consumo final de los productos, como en el caso del abordaje “*food miles*” (Smith *et al.*, 2005).

Realizar la importancia del producto local aparece también en lo que se conoce como “*community-supported agriculture*” (CSA), o sea colectividades que apoyan agricultores e agricultoras que practican formas sostenibles de producción (Parker, 2005), así como los grupos de compras solidarias de alimentos. Este es el caso del fenómeno GAS (“*Gruppi di acquisto solidale*”) en Italia analizado en algunos trabajos (Anjos y Caldas, 2017; Brunori *et al.*, 2012).

Hay una miríada de iniciativas que privilegian lo local en detrimento de lo global. Sin embargo, como bien subrayaron Fonte y Cucco (2018), la defensa de lo local puede ocultar ideologías proteccionistas, así como estrategias defensivas y muy limitadas en cuanto a los compromisos éticos con la sustentabilidad y la inclusión social de los productores.

En otras palabras, no basta ser local para ser sostenible. En este sentido, bajo este punto de vista, el valor heurístico de la comida local se muestra muy limitado como categoría de análisis. Y es por ello que unos autores (Born y Purcell, 2006) hablan de “trampa local” en aras a subrayar los riesgos implícitos de una defensa incondicional del criterio “proximidad” sin llevar en cuenta otros factores (impacto ambiental, justicia social, equidad, principios éticos, etc.) que son tan o más importantes.

Los llamados mercados institucionales, también referidos en la literatura internacional como “*home-grown schoolfeeding*” (HGSF), son entendidos como una estrategia consistente y bien sucedida en el sentido de conciliar el suministro de alimentos de calidad (frutas, legumbres, verduras) a los estudiantes con el incentivo a los productores familiares, especialmente los que practican la agroecología en el ámbito local/regional. Esta es la impronta que marca el Programa Mundial de Alimentación llevado a cabo por la FAO ONU en donde los HGSF son vistos como una innovación social que refleja una típica política ‘*win-win*’ (Global Panel, 2015), con lo cual todos los actores implicados (alumnos, familias rurales, padres y madres, etc.) son beneficiados, así como la economía local/regional y la naturaleza.

Comprender las sutilezas de estos procesos requiere un arsenal teórico y metodológico que transcienda la superficialidad que marca el estudio de cadenas singulares de suministro agroalimentario. En este sentido, convergimos con aquellos que apuestan en la importancia de la sociología de la alimentación (Poulain, 2002) como campo del conocimiento identificado con el carácter multidimensional y transversal de las cuestiones alimentarias. En buena medida, lo que está en juego es subvertir la visión disciplinaria y sectorial que suele imponerse en el debate académico, científico, político e institucional.

Aunque se mueva en la intersección de distintos campos del conocimiento (antropología, sociología rural y del consumo, agronomía, etc.) la sociología de la alimentación posee un ámbito de estudio propio y de carácter multidisciplinario cuyo foco son las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas relacionadas con la producción, distribución, consumo y significados de la comida. Dentro de este espacio se sitúan diversas tendencias y vertientes teóricas que abordan distintos aspectos y perspectivas de las prácticas alimentarias.

En efecto, los mercados institucionales y las acciones en torno a la alimentación escolar podrían ser admitidos como la materialización de un proceso de construcción social llevado a efecto por actores que operan dentro de un campo en los términos definidos por Pierre Bourdieu (1980). A raíz del aporte del sociólogo francés se reconoce la

existencia de una arena marcada por la actuación de agentes sociales (padres de alumnos, profesores, agentes públicos, empresas, cooperativas de agricultores, etc.) que ocupan distintas posiciones en torno a la disputa de bienes públicos y que obran en favor de la construcción de consensos sobre una doble cuestión – la alimentación y la salud de los jóvenes – que cobra cada vez más relieve. El caso de España, como veremos a continuación, refleja, en buena medida, la dimensión de este debate, pero también las contradicciones y los dilemas que afectan al ámbito interno y externo de las escuelas, el papel del Estado y de otros actores sociales.

## Metodología

Examinar el estado de la seguridad alimentaria en España en general y la cuestión de la alimentación escolar en específico nos obligó a recabar datos e informaciones ligadas a fuentes primarias y secundarias. Dicha inmersión buscó desentrañar aspectos explícitos e implícitos sobre un tema complejo y que admite distintos puntos de vista según la condición de los actores involucrados. Fue un estudio exhaustivo llevado a cabo durante doce meses en medio a una misión internacional realizada junto a un centro de investigación social de España durante los meses de septiembre de 2019 y agosto de 2020.

Más allá del levantamiento de datos estadísticos sobre aspectos centrales y conexos al objeto de estudio, hubo por bien construir un instrumento específico de recolección de testimonios, un guion semiestructurado de cuestiones cerradas y abiertas cuyo foco central fue conocer la posición del público en general y especialistas en la cuestión de la seguridad nutricional. Hicieron parte de la muestra padres y madres de alumnos, maestros y directores de escuelas públicas, agentes de organizaciones no-gubernamentales, asociaciones de padres y madres. El trabajo de campo empezó antes de la eclosión de la pandemia de la Covid-19. Sin embargo, en el tránscurso del proceso, con el incremento de los contagios, las entrevistas tuvieron que ser realizadas por la vía remota a través de la utilización de diversos aplicativos (WhatsApp, Skype, Google Meet e Zoom), según la preferencia de los entrevistados y el respectivo dominio de estas herramientas de comunicación social. Al final se logró reunir un ingente material resultante de 17 entrevistas en profundidad que contabilizaron 33 horas de testimonios que fueron integralmente transcritos y organizados en base a los ejes principales de la investigación.

## La seguridad alimentaria en España

Promulgada en julio del 2011, la ley nº 17 de seguridad alimentaria y nutricional establece que el gobierno, de forma articulada con las CCAA, debe actuar en el sentido de elaborar una estrategia para fomentar una alimentación saludable, promover la actividad física como forma de frenar la tendencia creciente de la obesidad (infantil y juvenil), así como las enfermedades a ella asociadas (BOE, 2011). Recomienda, además, que en las concesiones de servicios de restauración, las administraciones públicas deben primar por requisitos que aseguren una alimentación variada, equilibrada y adaptada a las necesidades nutricionales de los usuarios.

Fuentes oficiales recientes (España, 2020) indican que el 40,6% de los niños españoles con edad comprendida entre 6 y 9 años presentan exceso de peso, siendo que el 23,3% se hallan en situación de sobrepeso y el 17,3% de obesidad. No obstante, dentro de una perspectiva evolutiva o longitudinal algunos estudios demuestran el agravamiento de este problema. En efecto, en la investigación realizada por Bravo Saquicela et al (2022), basada en la metodología de la revisión sistemática y metanálisis, los autores advierten:

Nuestros resultados indican que la epidemia de obesidad infantil en España no se ha estancado. Además, nuestros hallazgos muestran aumentos dramáticos en la prevalencia tanto del exceso de peso corporal (sobrepeso más obesidad) como de la obesidad durante el segunda década de este milenio (en comparación con la primera década), particularmente en los niños más jóvenes. Las tendencias actuales en sobrepeso y obesidad son una “bomba de relojería” (Bravo Saquicela et al, 2022, p.7; destacado en el original)<sup>1</sup>.

Se trata de una verdadera epidemia que requiere estrategias compatibles con su gravedad y esto tiene que ver directamente con el argumento que sostiene el presente artículo. Hay, todavía, otras paradojas que producen desconcierto en el caso español si se tiene en cuenta, por ejemplo, el informe realizado por la FAO (2020) – Estado de la Seguridad Alimentaria en el mundo – según el cual, en este país europeo hay nada menos que 4 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave. En efecto, estudio llevado a cabo por Moragues-Faus y Magaña-González (2022) refiere la magnitud de los problemas alimentarios en España. Se trata de investigación que tuvo por objeto evaluar el grado de seguridad alimentaria según una metodología validada internacionalmente (“Food Insecurity Experience Scale”) y de una muestra representativa de los domicilios. De acuerdo con esta fuente,

<sup>1</sup> La citación ha sido traducida del inglés al español por los autores del presente artículo.

nada menos que el 13,3% de los hogares españoles experimentan alguna forma de inseguridad alimentaria. En términos absolutos, tal fenómeno afecta a aproximadamente 2,5 millones de domicilios y 6,235 millones de personas.

La pandemia del Covid-19 produjo una ampliación de la incidencia de la inseguridad alimentaria en España. En concreto, según Moragues-Faus y Magaña-González, el número de personas en esta condición se ha visto incrementado en nada menos que 656.418 personas. Otra de las conclusiones de dicho estudio ha sido en afirmar que el problema de hogares españoles en no disponer de una alimentación adecuada debe ser entendido como un fenómeno estructural y no meramente como algo coyuntural. Además de no asegurar el derecho universal a una alimentación adecuada a las personas, España no dispone de estadísticas que permitan monitorear la evolución de la situación a lo largo del tiempo.

Otros países, incluso los que se considera como pertenecientes al núcleo central del capitalismo mundial, a ejemplo del Reino Unido, también son afectados por problemas de esa índole. En este país el número de personas que no logran alimentarse de forma adecuada ha sido multiplicado por cuatro después de la pandemia, alcanzando nada menos que 16,2% de su población, conforme refiere Loopstra (2020) en su estudio.

Aun sobre el caso de España, merece señalar además que:

La desigualdad y la injusticia social, en muchas ocasiones, resultan invisibles en nuestro día a día. Los efectos de la COVID-19 [sic] destaparon esta realidad, siendo las “colas del hambre” una de las imágenes recurrentes para ilustrar el impacto socio-económico de la pandemia y demostrar el rol esencial de la alimentación en la vida de las personas (Moragues-Faus y Magaña-González, 2022, p.12, destacado en el original).

En base a los datos aquí presentados y de los trabajos consultados es posible extraer dos conclusiones. La primera es que la pobreza y la inseguridad alimentaria son claramente subestimadas en España, pese a que la pandemia de la Covid-19 agravó aún más dicho escenario. La segunda conclusión consiste en reconocer que este país no dispone de un marco legislativo e institucional consistente y capaz de dar respuestas contundentes a estos desafíos. Gran parte de las competencias en esta materia son transferidas a las Comunidades Autónomas, habiendo enormes discrepancias en cuanto a la eficacia de las iniciativas adoptadas, especialmente en el caso de acciones que afectan al ámbito de la alimentación escolar, tema sobre el cual nos dedicaremos en la próxima sección del artículo.

## 1. Paradojas de la alimentación escolar en España

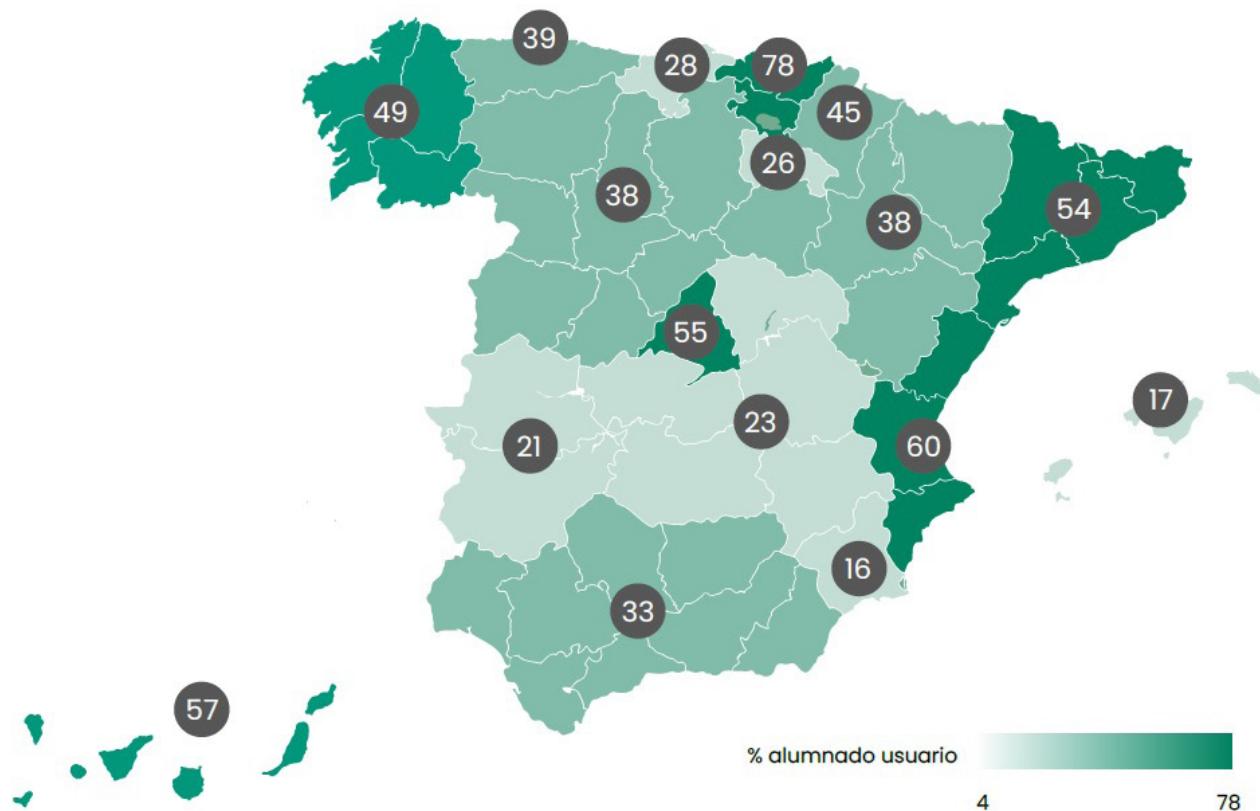
Datos recientes del Ministerio de Educación (2021) indican la existencia de 6.507.067 estudiantes matriculados en España, siendo que el 24,9% de ellos corresponde a alumnos de la educación infantil (0-6 años), 43,7% al nivel de educación primaria (6-12 años) y el 31,4% al nivel de educación secundaria obligatoria (12-16 años). Cabe señalar que el 66,4% de los matriculados frecuentan centros públicos y el restante (33,6%) centros privados. Según Giamello et al (2022), en los centros públicos de educación primaria (curso 2019-2020) el porcentual (promedio) de alumnos que acudían a los comedores escolares era de tan solo el 44,8%.

Sin embargo, como muestra la Figura 1, cuando analizamos la situación al nivel de las Comunidades Autónomas, las diferencias son muy grandes. En efecto, si en el País Vasco, Comunidad Valenciana y Cataluña el mismo dato corresponde a 78%, 60% y 54%, respectivamente, en Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Murcia corresponde a escasos 33%, 23%, 21% y 16% (Giamello et al, 2022).

El trabajo de campo que originó el presente artículo coincidió con el escándalo de la alimentación escolar en la Comunidad de Madrid a comienzos de 2020. La polémica tiene que ver con la decisión del gobierno autonómico de adquirir menús de comida rápida (hamburguesas, pizzas, nuggets y sándwiches) de tres grandes cadenas para alimentar a los 11.500 alumnos de familias sin recursos que tienen reconocida la renta mínima de inserción de la región de Madrid. Tal escándalo repercutió en los medios de comunicación y produjo un aluvión de críticas<sup>2</sup> en un contexto de marcadas diferencias entre los gobiernos en afrontar la situación. El argumento de la pandemia de la Covid-19 ha sido utilizado para justificar una decisión de adquirir ultraprocesados que es contraria a los principios básicos de una alimentación sana y nutritiva.

<sup>2</sup> Ver a propósito: Ferrero (2020).

**Figura 1: Porcentaje de alumnado de educación primaria de centros públicos de España usuario del comedor por Comunidad Autónoma, curso 2019-2020.**



Fuente: Giamello *et al.* (2022).

Tal episodio trajo a la luz las contradicciones que afectan a la alimentación escolar en España. En este país hay dos modelos o regímenes en lo que afecta a la administración de los comedores escolares. Por una parte, los comedores que operan bajo gestión directa, la cual corre a cargo de los gobiernos (locales o regionales) o de asociaciones de padres y madres. Por otra parte, los comedores de gestión indirecta, que es asumida por empresas de *catering* (subcontratación) que llegaron a esta condición a través de procesos licitatorios.

En los comienzos de los años 1990 el régimen de subcontratación (gestión indirecta) se impuso en España, predominando el llamado sistema de “línea fría”, o sea, comida pre elaborada en cocinas centrales (cocida o asada), cuya distancia es variable en relación a los comedores, la cual es acondicionada en barquetas y enfriada a menos de 4°C para calentarse de nuevo, a la llegada en los centros escolares y ofrecida a los estudiantes. Datos recientes indican la formación de oligopolios<sup>3</sup> en este sector, en donde cuatro grandes empresas controlan nada menos que el 58% de este mercado (Del Campo al Cole, 2018). Pero hay otras paradojas en España respecto a la alimentación escolar en un país que posee una larga tradición en materia gastronómica.

Aprobada en 2017, la nueva ley de contratación pública establece la necesidad de mayor transparencia en los procesos, de introducir criterios socioambientales, así como en el compromiso de dividir los contratos en lotes menores. En el último caso, lo que se busca es crear condiciones para que empresas pequeñas y medianas puedan participar de las licitaciones de una forma más equilibrada. No obstante, el sistema sigue aferrado al criterio de precios más bajos y del aludido régimen de subcontratación en los procesos licitatorios. El testimonio de uno de nuestros entrevistados, miembro de una organización no gubernamental (ONG) cuya actuación es centrada en la cuestión de la alimentación saludable es muy elocuente cuando compara el caso español con otros países europeos, a ejemplo de Francia e Italia:

[...] la gestión de los comedores escolares en Francia depende del ámbito municipal, con lo cual los ayuntamientos tienen un papel más activo. Creo que también es el caso de la situación de Italia, donde ha habido municipios que han tenido un papel muy activo en ese impulso de comedores escolares ecológicos y de proximidad. En el caso de España no hay esa capacidad desde el ámbito estatal, con lo cual las normativas que se han aprobado a nivel estatal no han

<sup>3</sup> En materia publicada en el jornal El Salto consta que: “En el curso 2015-2016 [...], el 81% de los centros escolares tenían comedores de gestión indirecta – subcontratadas – frente al 19% que mantenían la gestión directa por parte de la Administración” (El Salto, 2018).

impulsado esos comedores escolares en clave ecológica o de proximidad, tampoco ha habido legislaturas tan novedosas como en Francia en ese sentido. Y por otro lado competencia de los comedores escolares son de las comunidades autónomas, que es una especie de Gobierno regional que no suele estar tan sensibilizado sobre estas cuestiones.

La posición de nuestro entrevistado corrobora los datos de la Tabla 1. Mientras los países del Grupo 1 aseguran acceso universal y gratuito a la población escolar, España ha optado por garantizar la gratuitidad a un porcentual insuficiente de familias que necesitan la ayuda del Estado. Además de injusto, tal medida acaba por producir la estigmatización de los niños atendidos (Giamello *et al.*, 2022, p.22), así como fortalecer un proceso de segregación (Save the Children, 2022, p.16) dentro del ambiente escolar. Países que no ofrecen ningún tipo de ayuda (Dinamarca y Países Bajos) son aquellos en donde la pobreza inexistente, lo que no es precisamente el caso de España.

La importancia de la alimentación escolar se amplía, entre otros aspectos, a partir de datos oficiales (Encuesta de Condiciones de Vida) que informan que la pobreza infantil en España supera a la pobreza en general, la cual se ha visto aumentada en un 0,7% debido a la pandemia (INE, 2021). La misma fuente señala la existencia de 2,379 millones de niños españoles en situación de pobreza en 2021.

Los datos son contundentes y exigen medidas acordes con la gravedad de la situación, especialmente cuando la pobreza suele asociarse al hambre y a la inseguridad alimentaria, pero también al sobrepeso y la obesidad infantil debido al consumo de productos con alto contenido calórico y bajo valor nutricional. La atroz asociación entre pobreza y obesidad infantil fue resaltada en la aludida investigación realizada por Moragues-Faus & Magaña-González. En efecto, señalan que:

Diversos estudios revelan que las personas que sufren enfermedades relacionadas con la dieta son aquellas que experimentan situaciones socioeconómicas precarias. Así, por ejemplo, el 47,3% de los niños y niñas que viven en entornos familiares con ingresos inferiores a los 18.000 € anuales sufren problemas de sobrepeso u obesidad, en comparación con el 33,7 % de menores en esta situación que viven en hogares con un ingreso superior a los 30.000 € anuales (Moragues-Faus & Magaña-González, 2022, p.12)

**Tabla 1. Distribuição dos países de países europeus segundo a modalidade de ajudas concedidas à alimentação escolar.**

Modalidad de ayudas a la alimentación escolar		Países
Grupo 1	Comedor escolar gratuito y universal, al menos en algunas edades	Estonia, Finlandia, Lituania, Letonia, Suecia, Reino Unido
Grupo 2	Comedor escolar gratuito y focalizado* en todo el país	Chipre, República Checa, Alemania, España, Hungría, Luxemburgo, Malta, Portugal, Eslovenia, Eslovaquia
Grupo 3	Comedor escolar subvencionado parcialmente o gratuito que no cubre todo el país	Austria, Bélgica, Bulgaria, Grecia, Francia, Croacia, Irlanda, Italia, Polonia, Rumanía
Grupo 4	Sin ayudas a la alimentación escolar	Dinamarca, Países Bajos

(\*): Focalizado significa que una proporción del alumnado, normalmente el más vulnerable, se beneficia de la gratuitidad.

Fonte: *Save the Children* (2022).

Por tanto, y basándonos en los resultados de este estudio, es urgente garantizar el derecho a una alimentación saludable y sostenible en España. Esta ha sido una de las principales demandas de diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones sociales de este país. Una de las medidas más relevantes es asegurar una alimentación gratuita y universal, siguiendo el ejemplo de países como Finlandia, Suecia y Estonia. Esta propuesta es respaldada por la ONG Educo, la cual estima que sería necesaria una inversión pública anual de 1,664 millones de euros, equivalente al 0,13% del PIB español.

Hace más de veinte años, el gobierno del País Vasco decidió reglamentar la cuestión de los comedores escolares con el propósito de asegurar la universalización de esta política pública. Sin embargo, no se dio prioridad a una gestión autónoma del servicio, tampoco a la elaboración in situ de las comidas o a la compra de productos locales

(Del Campo al Cole, 2018). La decisión fue mantener un sistema exclusivamente basado en la subcontratación del servicio de elaboración de las comidas, lo que conduce a los problemas ya mencionados.

El grado de insatisfacción de los padres con la alimentación servida a sus hijos en las escuelas españolas varía substancialmente entre las CCAA. Uno de los progenitores entrevistados define, en estos términos, la situación de los comedores en Andalucía, sur de España:

Es verdad que yo les doy una cifra que el 51% de los menores en Andalucía están en riesgo de exclusión social, en riesgo de... están en situación de pobreza y en riesgo de exclusión social. Entonces el 51% es más de la mitad. Bueno pues, se da la circunstancia de que aquí hay muchos niños que van al colegio sin comer y sin desayunar. Entonces se ha llegado a un acuerdo en muchos colegios, por la propia decisión de las AMPAS<sup>4</sup> y de la dirección en los centros, de que hay que proporcionarle a esos niños un desayuno. Porque cómo puede esperar tú, que unos niños que no desayunan, atiendan en clase y aguanten seis o siete horas en clase. Pero es una situación muy complicada y que es muy invisible.

Las denuncias de la Federación de las Asociaciones de Padres y Madres de Sevilla con respecto a la baja calidad de las comidas servidas han sido difundidas en la prensa de la capital andaluza. Las quejas de los padres también están relacionadas con el hecho de que se les impide ingresar en los comedores para cerciorarse de lo que comen sus hijos. Estos hechos se confirmaron en varias entrevistas que realizamos con los padres. Muchas asociaciones reclaman cambios profundos en el sistema y en la legislación que regula el funcionamiento de los comedores escolares por parte del Estado español. La gratuidad del servicio y la universalización de la alimentación escolar ganan espacio en los debates sobre el asunto, particularmente en medio a un contexto de crisis económica y pérdida del poder adquisitivo de las familias, las cuales son obligadas a asumir (parcial o totalmente) el coste del servicio.

Las ayudas económicas concedidas por el Estado español relativas al curso 2021-2022 beneficiaron tan solo el 11% de los estudiantes de los tres niveles de enseñanza, según datos de la organización “Save the children” (2022). Este dato fue reverberado en el más importante *mass media* de España, la Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) y su impacto tiene que ver con el hecho de que la pobreza, dentro de este universo, alcanza nada menos que el 27,4% del total. Según la misma fuente, más de un millón de menores se sitúan por debajo del límite de pobreza y no tienen acceso a un refectorio escolar o a las ayudas económicas correspondientes (becas de estudio).

Elaborado por el Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (Cerai, 2019), en colaboración con organizaciones ambientales europeas, el documento titulado “100 iniciativas locales para una alimentación responsable y sostenible” reúne una serie de experiencias promisoras dentro de la geografía española. La mayoría de ellas se presentan identificadas con los principios de soberanía alimentaria, economía solidaria, agroecología y valorización de los circuitos de proximidad. Algunas de ellas ataúnen concretamente a la cuestión de la alimentación escolar y de la restauración colectiva (hospitales, universidades, etc.). Son acciones voluntarias, dotadas de valor cívico, relevancia y legitimidad, pero su impacto es limitado a sus zonas específicas y espacios de influencia. No se puede prescindir de una directriz al nivel estatal, mucho menos de una dotación presupuestaria compatible.

El mérito de estudios como el de Moragues-Faus & Magaña-González (2022) reside, desde nuestra óptica, en tres aspectos. El primer de ellos, por el hecho de adoptar una metodología mundialmente validada para mensurar la inseguridad alimentaria en España. En segundo lugar, por el intento de reducir el grado de opacidad que impera sobre el asunto en este país. Por fin, pero no menos importante, por crear bases para que se pueda tensionar el Estado español en el sentido de crear un sistema fiable y transparente de monitoreo de la inseguridad alimentaria y de proponer acciones efectivas para enfrentar esta cuestión.

Es este el aspecto que destaca la Directora para España de la “Fundación Daniel y Nina Carasso” en la presentación de la citada obra de Moragues-Faus & Magaña-González. Según sus propias palabras, “Ahora que tenemos los datos de este problema estructural ha llegado el momento de actuar, de buscar soluciones porque, a veces, lo que no se mide no existe. Es el comienzo” (Moragues-Faus & Magaña-González, 2022, p.9).

La concesión de ayudas económicas directas a las familias, incluidas las que tienen hijos matriculados en escuelas públicas, sirve como lenitivo en medio a un cuadro social que empeoró durante la pandemia. En la actual coyuntura el 63% de las familias españolas reciben algún tipo de ayuda económica, sea de la administración pública (58%), sea de otras fuentes (familiares, amigos, vecinos, ONGs y entidades privadas). Afrontar dicho escenario requiere cambios estructurales y una agenda nacional inclusiva que sitúe en el centro la universalización de la alimentación escolar. La creación de mercados institucionales y de iniciativas de tipo *home-grown school feeding* ha demostrado su éxito tanto en países del capitalismo central como en la periferia del capitalismo, como en el caso de Brasil, Ecuador, Honduras, Namibia, Perú, Gana, Kenia o Mozambique (WFP, 2013).

La importancia de esta clase de política es clara. Se trata de subvertir la lógica convencional. Retomar el control de la gestión de los comedores representa enfatizar la calidad de los productos y de los procesos en detrimento del

4 Asociaciones de Madres y Padres de alumnos.

énfasis en la cantidad. Implica dirigir la mirada hacia la generación de empleo y renta y de reorientar las energías en favor de la creación de sistemas alimentares más justos, saludables, ecológicos y sostenibles que favorezcan la inclusión de las familiares rurales productoras de alimentos. En efecto, la calidad ultrapasa los atributos intrínsecos de los alimentos, con lo cual el sentido pedagógico de la alimentación no puede ser menospreciado.

El hecho de ser signatario de varios acuerdos firmados en el ámbito europeo, a ejemplo del Pacto de Milán, el Estado español, decididamente, poco avanzó en esta materia. Algunos ayuntamientos y administraciones autonómicas desarrollan proyectos innovadores en lo que atañe a la retomada de la gestión de los refectorios escolares y de promover las compras públicas verdes. Todavía, hay el caso de los gobiernos autonómicos de Madrid y de Castilla-León que se posicionan en el sentido de impedir otra forma de operación de comedores que no sea a través de la modalidad de *catering* (subcontratación).

Más recientemente el Estado español publicó el Plan de Contratación Pública Ecológica para el septenio 2018-2025 (BOE, 2022). No obstante, es un documento de carácter general y vago, aplicable a diversas áreas de la administración pública (compra de bienes y equipamientos, contratación de servicios, etc.). No hay compromisos específicos en materia de la alimentación escolar, tampoco de medidas centradas en el incentivo a iniciativas de tipo “*home-grown school feeding*” a que nos referimos en este artículo.

Convergimos con la premisa de que el comedor escolar no puede ser simplemente visto como un lugar en donde los estudiantes satisfacen sus necesidades alimentarias. En verdad, se trata de un espacio en el cual se afirman valores éticos y hábitos alimentarios mediante una estrecha interlocución directa e indirecta entre alumnos, profesores, padres e incluso con los productores en caso de comedores abastecidos por circuitos alimentarios cortos o de proximidad. Ofrecer una alimentación saludable, basada en la gratuidad y la universalidad se convierte en un poderoso mecanismo de reducción de las desigualdades sociales, especialmente en el caso de madres y padres de familias vulnerables que necesitan trabajar durante largas jornadas y no tienen donde dejar sus hijos.

El modelo de alimentación defendido por las organizaciones sociales y por una expresiva parcela de nuestros entrevistados es el que es capaz de impulsar las llamadas alianzas sostenibles, lo que supone fomentar el involucramiento cívico bajo un ambiente de cooperación que trascienda los muros de las escuelas. Esto puede suponer un importante aliciente a la agricultura local de base ecológica a causa de la garantía de compra y valorización del producto.

Iniciativas de tipo “*home-grown school feeding*” son viables. En el auge del Programa Nacional de Alimentación Escolar de Brasil (2012) se alcanzó la cifra de 45 millones de estudiantes atendidos. La experiencia brasileña demostró la importancia de construir un ambiente favorable a la participación activa de los agricultores familiares en los procesos licitatorios. Analizando el caso de este país, Otsuki llamó la atención para la necesidad de construir un ambiente social favorable para instituir experiencias promisorias.

Asegurar el derecho a la alimentación escolar y convertir este derecho en deber del Estado es una condición necesaria pero no suficiente para construir iniciativas auspiciosas de tipo “*home-grown school feeding*”. El análisis que hicimos sobre el caso español puso en evidencia la necesidad de un marco jurídico e institucional coherente y articulado que dé cabida a esta clase de política pública. Callon, Méadel & Rabeharisoa (2002) señalan la importancia de lo que definen como “dispositivos sociotécnicos”, o sea, condiciones y mecanismos que permitan edificar una verdadera economía de calidades cuyo centro es el comedor escolar y el mercado institucional que le sostiene.

Aparte de esto hay que advertir que la alimentación escolar y la creación de mercados institucionales no pueden ser tomadas como punto de llegada, sino como una base para engendrar otras mudanzas relevantes. En efecto, países como Italia y Japón, como resalta Otsuki (2011, p.251), optaron por institucionalizar la cuestión de la calidad de la alimentación como parte de un programa educacional más amplio. Hace ya diez años que Japón estableció que al menos el 30% de los productos adquiridos para los comedores escolares deben ser localmente producidos, siguiendo el mismo criterio adoptado en el PNAE de Brasil en su proficia trayectoria a que aludimos anteriormente.

## Conclusiones

Publicado en el año 2013, el libro escrito por Jean Ziegler, ex relator especial de la ONU para el Derecho a la Alimentación entre 2000 y 2008, es un contundente alegato contra la negligencia de los gobiernos, la avaricia de los grandes conglomerados del agribusiness mundial y la pasividad de la sociedad civil frente al flagelo del hambre y la pobreza. Cada cinco segundos, un niño muere de inanición en el planeta. Ante la gravedad de este hecho, la opinión pública mundial responde, como destaca Ziegler (2013, p.11), con una indiferencia glacial.

El hambre no es el único mal que afecta a la población infantil al nivel mundial. El sobrepeso y la obesidad son la otra cara de la moneda, favorecidos sobre todo por el sedentarismo, por hábitos alimentarios inadecuados y por el alto nivel de sedentarismo de los niños. Estos problemas afectan duramente los grupos sociales más fragilizados,

Sacco dos Anjos, Caldas e Ruiz

en donde crece el consumo de productos ultraprocesados, que son altamente calóricos y vacíos desde el punto de vista nutricional.

En 2021, durante el auge de la pandemia de la Covid-19, más de 60 países del planeta (incluyendo España) y organizaciones multilaterales (FAO, OMS, Unesco) se pusieron de acuerdo para lanzar lo que se denominó “Coalición por la Alimentación Escolar”, una iniciativa que propone garantizar que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de recibir una comida saludable y nutritiva hasta 2030. El futuro dirá si se logra avanzar en esta material o si una vez más tal compromiso se convertirá en “papel mojado” como suelen decir los españoles.

La investigación llevada a cabo durante el bienio 2019-2020 analizó la situación de la alimentación escolar en España, así como las condiciones fundamentales para la implementación de iniciativas de tipo “*home-grown school feeding*”, las cuales funcionan en varios países alrededor del mundo. La inmersión realizada desveló la controversia que rodea la actuación del Estado español en medio de las demandas de diversos sectores de la sociedad con respecto a cómo se gestionan los comedores escolares y a la calidad de los alimentos que se sirven a los estudiantes.

Organizaciones mundiales reconocen el liderazgo de Brasil en lo que afecta al combate al hambre y a la inseguridad alimentaria. Los mercados institucionales representan una innovación en el sentido pleno de la palabra, la cual sirvió de marco referencial para que aflorasen experiencias similares en diversos países del mundo. Esta modalidad singular de mercado opera bajo la égida de alianzas construidas entre Estado y sociedad civil, las cuales atestan la capacidad de conciliar el acceso a una alimentación saludable, la inclusión social de los productores y el enfrentamiento de las desigualdades sociales.

## Agradecimientos

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin el apoyo del “Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico” (CNPq) de Brasil a través de la concesión de beca de productividad (Proceso nº 302862/2021-8) al primero autor. La investigación ha sido realizada durante estancia post-doctor del primero y del segundo autor junto al Instituto de Estudios Sociales Avanzados (Córdoba-España) entre 2019 y 2020, bajo la égida del Programa CAPES-PRINT-UFPel, por medio del cual el primero autor fue agraciado con una beca de Profesor Visitante Senior (Proceso nº 88887.363956/2019-00) y el segundo autor con una beca de Profesora Visitante Junior (Proceso nº 88887.363881/2019-00).

## Referencias bibliográficas

- ANJOS, F. S.; CALDAS, N. V. Uma resposta sólida a um regime agroalimentar em crise: O fenômeno GAS na Itália. *Revista. Brasileira de. Ciências. Sociais*, v.32, nº 95, 2017, p.1-19.
- BARBOSA Jr., R.; COCA, E. Enacting just food futures through the state. *Canadian Food Studies*, 2022, nº 9, p.75-100.
- BECK, U. *Risk society. Towards a new modernity*. London: Sage Publications, 1992.
- BENITÉZ, M. Polémica en los colegios de Sevilla: las lentejas del Joaquín Turina están secas. *ABC Sevilla*, 7 maio 2020. Recuperado de: <[https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-polemica-colegios-sevilla-lentejas-joaquin-turina-estan-secas-201906131146\\_noticia.html](https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-polemica-colegios-sevilla-lentejas-joaquin-turina-estan-secas-201906131146_noticia.html)>
- BORN, B.; PURCELL, M. Avoiding the local trap: scale and food system in planning research”, *Journal of Planning Education and Research*, 2006, v.26, p.195–207.
- BOURDIEU, P. Quelques propriétés des champs, in: P. Bourdieu, (Ed.), *Questions de sociologie*. (p.113-120). Paris: Minuit, 1980.
- BRASIL. Presidência da República. **Lei Nº 11.947, de 16 de junho de 2009**, dispõe sobre o atendimento da alimentação escolar e do Programa Dinheiro Direto na Escola aos alunos da educação básica. Disponível en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2007-2010/2009/Lei/L11947.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2007-2010/2009/Lei/L11947.htm)
- BRAVO-SAQUICELA, D.; SABAG, A.; REZENDE, L., E.M.; REY-LÓPEZ, J. P. Has the Prevalence of Childhood Obesity in Spain Plateaued? A Systematic Review and Meta-Analysis. *Journal of Environ. Res. Public Health*, 2022, v.19, (5240). Disponível en: <https://doi.org/10.3390/ijerph19095240>
- BRUNORI, G.; ROSSI, A.; GUIDI, F. On the new social relations around and beyond food: analyzing consumer's role and action in Gruppi di Acquisto Solidale. *Sociologia Ruralis*, 2012, v.52, nº1, 1-30.
- CALLON, M.; MÉADEL, C.; RABEHARISOA, V. The economy of qualities. *Economy and Society*, 2002, v.31, nº 2, p.194–217.

Sacco dos Anjos, Caldas e Ruiz

- CERAI. Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional. **Sistemas alimentarios territorializados en España: 100 iniciativas locales para una alimentación responsable y sostenible**, 2019. Disponible en: <https://cerai.org/organizacion>
- DEL CAMPO AL COLE. Del diagnóstico a las propuestas de mejora. Informe sobre la alimentación escolar en España, 2018. Disponible en: <https://delcampoalcole.org/investigacion>
- DÍAZ-MÉNDEZ, C.; GARCÍA ESPEJO, I. La mirada sociológica hacia la alimentación: análisis crítico del desarrollo de la investigación en el campo alimentario, **Política y Sociedad**, 2014, v.51, nº 1, p.15-49.
- EL SALTO. **Menú de línea fría y grandes multinacionales en los comedores escolares**, 2018. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/alimentacion/menu-de-linea-fria-y-grandes-multinacionales-en-los-comedores-escolares>
- ESPAÑA. Plan de contratación pública ecológica. **Boletín Oficial de España** 2022. Disponible en: <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/plan-de-contratacion-publica-ecologica>
- ESPAÑA. Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición. **Boletín Oficial de España**, 2021. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/2011/07/05/17/con>
- ESPAÑA. **Estadística de las enseñanzas no universitarias. Curso 2019-2020**. S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria.html>
- ESPAÑA. **Instituto Nacional de Estadística. Cifras de Población**, 2022. Disponible en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981)
- ESPAÑA. Ministerio de Consumo, Agencia Española de Seguridad Alimentaria. *Aladino en 2019. Informe Breve. Estudio sobre la alimentación, actividad física, desarrollo infantil y obesidad en España*, 2020. Disponible en: [http://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/observatorio/Informe\\_Breve\\_ALADINO2019\\_NAOS.pdf](http://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/observatorio/Informe_Breve_ALADINO2019_NAOS.pdf)
- FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. **El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables**. Roma, FAO, 2020. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/ca9692es>
- FERRERO, B. **Puchero en Toledo y 'nuggets' en Madrid: así alimentan las autonomías a los niños más vulnerables**, 2020, 05 de octubre. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2020-05-10/puchero-en-toledo-y-nuggets-en-madrid-asi-alimentan-las-autonomias-a-los-ninos-mas-vulnerables.html>
- FONTE, M. & CUCCO, I. The centrality of food for social emancipation: Civic food networks as real utopias projects. In: J. L. Vivero-Pol *et al. Routledge handbook of food as a commons*, London: Routledge, 2018, p.342-355.
- GIAMELLO, C., BLANCO, C.; ÁLVAREZ, M., SALINAS, P. **Comedor escolar universal y gratuito: un objetivo alcanzable y urgente**. Madrid: EDUCO/KSNET, 2022. Disponible en: <https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/docs/landing/informe-becas-comedor-2022/educo-2022-comedor-escolar-universal-y-gratuito-un-objetivo-alcanzable-y-urgente.pdf>
- GLOBAL PANEL. Global Panel on Agriculture and Food Systems for Nutrition. Healthy meals in schools: Policy innovations linking agriculture, food systems and nutrition. **Policy Brief**, 3, Londres, Reino Unido, 2015. Disponible en: <https://glopan.org/sites/default/files/HealthyMealsBrief.pdf>
- IBGE. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. **Pesquisa de orçamentos familiares 2017-2018: análise da segurança alimentar no Brasil**. Rio de Janeiro: IBGE, 2020. Disponible en: <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101749.pdf>
- ILBERY, B.; MAYE, D. Alternative (shorter) food supply chains and specialist livestock products in the Scottish-English borders, **Environment and Planning A**, v.37, 2005, p.823-44.
- LOOPSTRA R. **Vulnerability to food insecurity since the COVID-19 lockdown Report Food Foundation**, 2021. Disponible en: [https://foodfoundation.org.uk/sites/default/files/2021-10/Report\\_COVID19FoodInsecurity-final.pdf.2020](https://foodfoundation.org.uk/sites/default/files/2021-10/Report_COVID19FoodInsecurity-final.pdf.2020)
- MORAGUES-FAUS, A.; MAGAÑA-GONZÁLEZ, C. R. **Alimentando un futuro sostenible Estudio sobre la seguridad alimentaria en hogares españoles antes y durante la COVID-19**, 2022. Disponible en: [https://www.ub.edu/alimentandounfuturosostenible/documents/informe-alimentacion\\_una-pag.pdf](https://www.ub.edu/alimentandounfuturosostenible/documents/informe-alimentacion_una-pag.pdf)
- MORGAN, K.; SONNINO, R. Empowering consumers: the creative procurement of school meals in Italy and the UK. **International Journal of Consumer Studies**, 2007, v.31, nº1, p.19-25. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1470-6431.2006.00552.x>
- OLIVEIRA, O. P. Policy ambassadors: human agency in the transnationalization of Brazilian social policies. **Policy and Society**, 2020, v.49, nº 1, p.53-69. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14494035.2019.1643646>
- OTSUKI, K. Sustainable partnerships for a green economy: A case study of public procurement for home-grown school feeding. **Natural Resources Forum**, 2011, v.35, p.213-222.

Sacco dos Anjos, Caldas e Ruiz

- PARKER, G. Sustainable Food? Teikei, Co-operatives and Food Citizenship in Japan and in the UK, **Working Paper in Real Estate and Planning**. Reading: Department of Real Estate and Planning, University of Reading, 2005. Disponível en: <https://centaur.reading.ac.uk/21289/>
- POLANYI, K. **A grande transformação**. Rio de Janeiro: Elsevier, 2012.
- POULAIN J.P. **Sociologies de l'alimentation**. Paris: PUF, 2002.
- REDE PENSSAN. Rede Brasileira de Pesquisa em Soberania e Segurança Alimentar e Nutricional. *Inseguridad alimentaria y covid-19 en Brasil*. VIGISAN: encuesta nacional sobre inseguridad alimentaria en el contexto de la pandemia de la covid-19 en Brasil, 2021. Disponible en: [http://olheparaafome.com.br/VIGISAN\\_LO1\\_Inseguridad\\_Alimentaria\\_y\\_Covid-19\\_en\\_Brasil.pdf](http://olheparaafome.com.br/VIGISAN_LO1_Inseguridad_Alimentaria_y_Covid-19_en_Brasil.pdf)
- RENTING, H.; MARSDEN, T.; BANKS, J. Understanding alternative food networks: exploring the role of short food supply chains in rural development. **Environment and Planning A**, 2003, v.35, p.393–411.
- SAVE THE CHILDREN. **Garantizar comedor escolar sano y gratuito a toda la infancia en riesgo de pobreza**, 2022. Disponible en: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2022-05/Garantizar\\_comedor\\_escolar\\_sano\\_gratuito\\_a\\_toda\\_infancia\\_en\\_riesgo\\_de\\_pobreza.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2022-05/Garantizar_comedor_escolar_sano_gratuito_a_toda_infancia_en_riesgo_de_pobreza.pdf)
- SIDANER, E.; BALABAN, D. & BURLANDY, L. The Brazilian school feeding programme: an example of an integrated programme in support of food and nutrition security. **Public Health Nutrition**, 2012, v.16, nº 6, p.989–994, Cambridge.
- SINGER, M. **Introduction to Syndemics: A Critical Systems Approach to Public and Community Health**. John Wiley & Sons, 2009.
- SMITH, A.; WATKISS, P.; TEWDDLE, G.; MCKINNON, A.; BROWNE, M.; HUNT, A.; TRELEVEN, C.; NASH, C.; CROSS, S. **The Validity of Food Miles as an Indicator of Sustainable Development**, London, Defra, 2005. Disponível en: [https://library.uniteddiversity.coop/Food/DEFRA\\_Food\\_Miles\\_Report.pdf](https://library.uniteddiversity.coop/Food/DEFRA_Food_Miles_Report.pdf)
- WORLD FOOD PROGRAMME, WFP. **State of school feeding worldwide 2013**. Roma, Italia: WFP, 2013. Disponível en: <https://www.wfp.org/publications/state-school-feeding-worldwide-2013>
- ZIEGLER, J. **Destrução em massa: geopolítica da fome**. São Paulo: Cortez, 2013.